

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día viernes 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, se reúnen para llevar a cabo Primera Sesión Ordinaria del año 2021 dos mil veintiuno de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones vía remota a través de la plataforma digital Zoom con acceso a la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/85213784936> por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología; haciéndose constar a su vez que, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ubicada en Av. Circunvalación, Agustín Yáñez No. 2343 en la Colonia Moderna de esta ciudad se encuentran presentes el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno; sesión que se celebra de acuerdo con la convocatoria realizada por el aludido Presidente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Proyecciones MIR 2021;
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Anual 2021;
 - i. Aprobación de la Plantilla y Organigrama 2021;
 - ii. Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones 2021;
- V. Aprobación de las Gestiones para modificar la Plantilla y el Organigrama 2021;
- VI. Informe y estatus del Plan Anual de Trabajo 2021 del Órgano Interno de Control;
- VII. Se autoriza al Director General para celebrar Contrato de Arrendamiento de Inmueble para Oficinas;
- VIII. Asuntos varios;
 1. Se aprueba la instalación de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones como la emisión de los Lineamientos para su integración y funcionamiento.

IX. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.

En este acto, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, le solicitó al Secretario Técnico informe si existe quórum legal, por lo que el Secretario Técnico, procedió a pasar lista de asistencia, misma que fue firmada por los presentes, pasando a formar parte integral de este documento, y donde se constata la presencia de:

1. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente de la Junta de Gobierno (Con voz y voto).
2. José de Jesús Manzanares Fernández, Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Con voz y voto).
3. Norma Alicia Jaramillo Cruz, Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública (Con voz y voto).
4. Saúl Alveano Aguerrebere, Vocal de la Secretaría de Transporte (Con voz y voto).
5. Violeta Castillo Saldívar, Vocal de la Secretaría de Seguridad (Con voz y voto).
6. Diana Catalina Padilla Martínez, Vocal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Con voz y voto).
7. Adriana Rodríguez Villavicencio, Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Con voz y voto).
8. David Jhonatan Ruíz Corona, Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco (Sólo con voz).
9. Beatriz Cárdenas González, del Instituto de Recursos Materiales (WRI por sus siglas en inglés) Vocal designado como Organismo de la Sociedad Civil (Sólo con voz).
10. Francisco Javier Sierra Moreno, Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz).

Del registro de asistencia se deriva que de un total de 10 (diez) miembros que conforman esta Junta de Gobierno, se encuentran presentes 9 (nueve) miembros, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, se procedió a declarar la existencia de quórum legal, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, procedió a declarar formalmente quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del 2021 dos mil veintiuno de la Junta de Gobierno, por lo que se tendrán por válidos los acuerdos tomados durante la sesión.

Asimismo se hace constar en este acto la presencia de la Licenciada Maritza del Carmen Reynoso Ruelas, en su carácter de Coordinadora Jurídica Especializada de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio, quien asiste como observador, así como para refrendar la aprobación de los puntos acordados en la sesión, por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio; así como el C. Armando Molina Villarreal en su carácter de Director Administrativo de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, quien asiste como apoyo y soporte a los temas que se tratarán en la presente Sesión, por ser ésta una sesión pública, a lo que los miembros de la Junta no emiten oposición alguna

II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Presidente notificó del cambio en el orden del día propuesto y le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien dio lectura a la nueva propuesta del Orden del Día, además informó que cuenta con la validación de la Lic. Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, tal como se establece en el numeral 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Jalisco. Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación de este punto; con lo que todos los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron su conformidad levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos el Orden del Día.

III. Proyecciones MIR 2021.

El Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico y al C. Armando Molina Villarreal en su carácter de Director Administrativo de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones; el Secretario Técnico manifestó que con la intención de cumplir y ejercer el presupuesto en base en resultados y dar cumplimiento a los fines para los que fue creada la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, se presenta la proyección de la Matriz de Indicadores de Resultados 2021, concediéndole el uso de la voz al C. Director Administrativo de la Agencia, quien explicó dicha proyección.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de conformidad y aprobación de éste punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprueban las Proyecciones de la Matriz de Indicadores de Resultados para el año 2021 para la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Anual 2021.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico y al C. Armando Molina Villarreal en su carácter de Director Administrativo de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones; el Secretario Técnico manifestó que en cumplimiento al numeral 33 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, se les hizo llegar el desglose y generalidades del Presupuesto Anual 2021 dos mil veintiuno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, cuyo resumen de capítulos es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL
SUMA CAPÍTULO 1000 Servicios Personales	\$24'149,415.14
SUMA CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros	\$697,000.00
SUMA CAPÍTULO 3000 Servicios Generales	\$2,747,319.72
SUMA CAPÍTULO 6000 Inversión Pública	\$49,999.00

Así mismo, explicó que se realizaron unos ajustes al presupuesto enviado con antelación, mismos que fueron explicados por el Director Administrativo el C. Armando Molina Villareal, quien además expuso que los ingresos propios sufren un ajuste de los aprobados por el Congreso del Estado, ya que como se estableció en las proyecciones aprobadas, tendremos un nuevo centro con 5 líneas cuyos ingresos serán mayores.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación éste punto, por lo que los Integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad con fundamento en los artículos 5, fracción VII y 10, fracciones II y V de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y artículo 69 numeral 3 y 74, fracciones III y XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, aprueba el presupuesto de egresos 2021 anunciado por el Congreso del Estado de Jalisco mediante el Decreto 28287-LXII-20, del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 28 de Diciembre del 2020, integrado por la cantidad correspondiente al Subsidio otorgado por el Estado de Jalisco por \$27'643,733.86 (veintisiete millones, seiscientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y tres pesos 86/100 M. N.), de Recursos Propios por la cantidad de \$4'388,800.00 (cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M. N.), y el Remanente del ejercicio 2020 (Recursos Propios) por la cantidad de \$1'478,600.00 (un millón cuatrocientos setenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M. N.), integrando la cantidad total de \$33'511,134.00 (treinta y tres millones, quinientos once mil, ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M. N.).

i. Aprobación de la Plantilla y Organigrama 2021.

El Secretario Técnico presenta y pone a consideración para su aprobación la Plantilla de personal y el Organigrama 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, manifestando que se propone la plantilla y el organigrama del ejercicio 2020, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2020 el pasado 28 de febrero de 2020.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación de éste punto, por lo que, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad la Plantilla y el Organigrama 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por lo que se instruye al Director General para que realice las gestiones administrativas correspondientes.

ii. Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones 2021.

El Secretario Técnico presenta y pone a consideración para su aprobación el Plan Anual de Adquisiciones 2021, el cual contiene el calendario respectivo.

Acto seguido, considerando que de manera previa a la presente sesión se les hizo llegar a los integrantes la información correspondiente a este punto, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, por lo que los miembros de la

Junta de Gobierno manifestaron su conformidad levantando la mano, aprobándose el presente punto por unanimidad de votos y se instruye al Director General para que realice las gestiones administrativas correspondientes.

V. Aprobación de las Gestiones para modificar la Plantilla y el Organigrama 2021.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, manifestando que en relación a la Plantilla, se hace de su conocimiento que existen nombramientos que requieren una homologación por lo que presentó un cuadro resumen con las modificaciones propuestas.

En relación al organigrama propuesto, se acota a las direcciones con las que cuenta la Agencia conforme al Reglamento interno, que a diferencia del anterior, se mencionaban las jefaturas y gerencias cuando estas no corresponden a la estructura orgánica. En cuanto a la plantilla, se hizo un ajuste conforme a las nuevas necesidades de la agencia, sobre todo, ante el crecimiento que está por venir, siendo necesario incrementar puestos importantes como los técnicos y gerentes que atenderán los nuevos centros.

Acto seguido, el Presidente somete a votación su aprobación o en su caso externen lo que consideren pertinente. Al no existir pronunciamiento alguno, se aprueba por unanimidad llevar a cabo la gestión para la validación de las modificaciones propuestas respecto la Plantilla 2019 y el Organigrama 2020 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones con la Secretaría de Administración.

VI. Informe y estatus del Plan Anual de Trabajo 2021 del Órgano Interno de Control.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien manifiesta que en cumplimiento al numeral 2.12 de las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Jalisco, se presenta el Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control y su informe correspondiente, por lo que se concede el uso de la voz al vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco para tales efectos.

Acto ^{se}seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, se dan por enterados del informe así como de la presentación del Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control y su informe.

VII. Se autoriza al Director General para celebrar Contrato de Arrendamiento de Inmueble para oficinas.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien Informa que actualmente la Agencia no cuenta con oficinas propias, de ahí el que previa autorización y validación de la Coordinación General Estratégica de Gestión de Territorio, así como de la cabeza de sector, se comenzó con la tarea de búsqueda de oficinas, por lo que se solicita la autorización para que en su carácter de director general, suscriba un contrato de arrendamiento de oficinas respecto al inmueble ubicado en la calle de vidrio 1792, Colonia Americana en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, pretendiendo celebrar un contrato de arrendamiento de inmueble por la cantidad de \$35,000.00 treinta y cinco mil pesos mensuales 00/100 M.N. más el IVA y un depósito de \$35,000.00 treinta y cinco mil pesos mensuales 00/100 M.N., con un costo total anual de \$481,600.00 cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N., mismos que se encuentran dentro de nuestro techo presupuestal y que serían pagados a partir del 1 de febrero hasta el 31 de diciembre del presente año en curso.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación este punto, por lo que los Integrantes de la Junta de Gobierno lo aprobaron por unanimidad con fundamento en los artículos 5, fracción XI de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, por lo que se aprueba la celebración del Contrato de Arrendamiento respecto al inmueble ubicado en la calle de vidrio número 1792, colonia Americana en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y se instruye al C. Francisco Javier Sierra Moreno para que en su calidad de Director General, celebre un "Contrato de Arrendamiento" en los términos descritos en el presente punto.

VIII. Asuntos varios.

- i. Se aprueba la instalación de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones así como la emisión de los Lineamientos para su Integración y Funcionamiento

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien manifestó que en atención al Acuerdo 084/2020 del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado el pasado 31 de Diciembre 2020, en donde se instruye a llevar a cabo la instalación de las Unidades de Igualdad de Género así como emitir los lineamientos respectivos, el pasado 19 de enero del año en curso, se emitió el Acuerdo de integración de la Unidad de Igualdad de Género de éste Organismo, así como los Lineamientos respectivos.

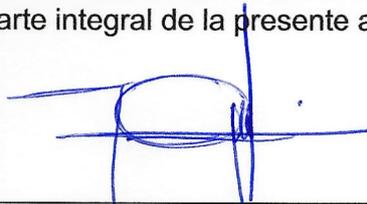
En este sentido, y toda vez que le corresponde a la junta de gobierno el aprobar la constitución de órganos auxiliares de apoyo del Organismo no contemplados en la ley o decreto de creación ni en el Estatuto Orgánico o reglamento interno, solicitamos su valioso apoyo aprobar las gestiones realizadas en éste rubro.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados y en caso de estar de acuerdo levanten su mano en señal de aprobación o, en su caso, externen lo que consideren pertinente. Al no existir pronunciamiento alguno, se dan por enterados y se aprueba por unanimidad la instalación de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones como la emisión de los Lineamientos para su integración y funcionamiento.

Continuando con el desahogo de este punto, el Presidente preguntó a los presentes y existe algún otro asunto vario por tratar, sin haber pronunciamiento alguno

IX. Clausura.

Una vez desahogados los Asuntos Varios y sin más temas que tratar, siendo las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos del día viernes 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones del 2021 dos mil veintiuno, levantándose la presente acta para constancia. La Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además fueron firmados los demás documentos por los integrantes de este órgano colegiado, anexos que forman parte integral de la presente acta.



Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial fungiendo en este acto como Presidente
de la Junta de Gobierno (Con voz y voto)



José de Jesús Manzanares Fernández
Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial (Con voz y voto)



Norma Alicia Jaramillo Cruz
Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública
(Con voz y voto)

Saúl Alveano Aguerrebere
Vocal de la Secretaría de Transporte
(Con voz y voto)

Violeta Castillo Saldivar
Vocal de la Secretaría de Seguridad
(Con voz y voto)

Diana Catalina Padilla Martínez
Vocal de la Procuraduría Estatal de
Protección al Ambiente
(Con voz y voto)

Adriana Rodríguez Villavicencio
Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
del Área Metropolitana de Guadalajara
(Con voz y voto)

David Jhonatán Ruíz Corona
Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco
(Sólo con voz)



Ausencia Justificada

Beatriz Cárdenas González
Vocal del Organismo de la Sociedad Civil
(Sólo con voz).

Francisco Javier Sierra Moreno
Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Fungiendo como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz)

Maritza del Carmen Reynoso Ruelas.
Coordinadora Jurídica Especializada de la Coordinación General Estratégica Gestión del
Territorio.
(V.B. por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio)